



Estudios fronterizos

ISSN: 0187-6961

ISSN: 2395-9134

Universidad Autónoma de Baja California

Valenzuela Barreras, José Francisco; Anguiano-Téllez, María-Eugenia
*Nos une el dolor. Vulnerabilidad y resiliencia de personas
migrantes centroamericanas trans y gays en tránsito por México*
Estudios fronterizos, vol. 23, e107, 2022
Universidad Autónoma de Baja California

DOI: <https://doi.org/10.21670/ref.2223107>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53070782025>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Nos une el dolor. Vulnerabilidad y resiliencia de personas migrantes centroamericanas trans y gays en tránsito por México

We are united by pain. Vulnerability and resilience of Central American trans and gay migrants in transit through Mexico

José Francisco Valenzuela Barreras^{a*}  <https://orcid.org/0000-0003-4325-7781>
María-Eugenia Anguiano-Téllez^b  <https://orcid.org/0000-0003-1204-5639>

^a Investigador independiente, Tijuana, México, correo electrónico: jfranciscovzla@gmail.com

^b El Colegio de la Frontera Norte, Departamento de Estudios Sociales, Tijuana, México, correo electrónico: anguiano@colef.mx

Resumen

En este trabajo se analizan las experiencias de vulnerabilidad y el desarrollo de resiliencia en mujeres trans y hombres gays de Centroamérica que transitaron por México hacia Estados Unidos entre 2017 y 2020. Con base en entrevistas realizadas en un albergue para migrantes LGBT+ en Tijuana, se muestra que la vulnerabilidad se expresa en actos de violencia y discriminación por parte de autoridades, organizaciones criminales, y otros migrantes, en respuesta a la orientación sexual e identidad de género de las mujeres trans y los hombres gays. En contraparte, la resiliencia se desarrolló gracias al respaldo proporcionado por redes de la propia comunidad LGBT+ en forma de *familias elegidas* y espacios de la sociedad civil. A partir de eso se observa que, aún dentro de la vulnerabilidad, la movilidad posibilita el desarrollo de resiliencia a través de nuevas formas de vivir el género y la sexualidad.

Palabras clave: vulnerabilidad, resiliencia, hombres gays, mujeres trans, migración centroamericana.

Abstract

This paper analyzes the experiences of vulnerability and the development of resilience in trans women and gay men from Central America who transited through Mexico to the United States between 2017 and 2020. Based on interviews conducted in a shelter for LGBT+ migrants in Tijuana, it is shown that vulnerability is expressed in acts of violence and discrimination by authorities, criminal organizations, and other migrants, in response to the sexual orientation and gender identity of trans women and gay men. In contrast, resilience developed thanks to the support provided by networks

Recibido el 27 de enero de 2022.
Aceptado el 3 de noviembre de 2022.
Publicado el 14 de noviembre de 2022.

*Autor para correspondencia: José Francisco Valenzuela Barreras. Correo electrónico: jfranciscovzla@gmail.com



Esta obra está protegida bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

CÓMO CITAR: Valenzuela Barreras, J. F. & Anguiano-Téllez, M.-E. (2022). *Nos une el dolor.* Vulnerabilidad y resiliencia de personas migrantes centroamericanas trans y gays en tránsito por México [*We are united by pain.* Vulnerability and resilience of Central American trans and gay migrants in transit through Mexico]. *Estudios Fronterizos*, 22, e107. <https://doi.org/10.21670/ref.2223107>

of the LGBT+ community itself in the form of chosen families and civil society spaces. From this, it is observed that even within vulnerability, mobility enables the development of resilience through new ways of living gender and sexuality.

Keywords: vulnerability, resilience, gay men, trans women, Central American migration.

Introducción¹

La migración centroamericana en tránsito por México ha sido ampliamente estudiada. Las personas migrantes procedentes mayoritariamente de Guatemala, Honduras y El Salvador huyen de la inestabilidad política, la violencia, la precariedad económica y la falta de oportunidades que imperan en sus países de origen. En su travesía hacia el norte, el territorio mexicano se ha constituido en un espacio de contención caracterizado por el endurecimiento progresivo de la política migratoria mexicana en las últimas dos décadas, que se manifiesta en detenciones en la frontera sur de México y redadas constantes a lo largo y ancho del país, así como un número creciente de deportaciones (Anguiano Téllez & Lucero Vargas, 2020; Castillo, 2006).

Investigaciones académicas y notas periodísticas han documentado los obstáculos que las personas migrantes centroamericanas enfrentan en su travesía por el territorio mexicano cuando intentan llegar a Estados Unidos. Asimismo, se ha analizado cómo esos obstáculos se materializan en experiencias y situaciones de vulnerabilidad relacionadas con la violación constante de sus derechos humanos, pues en México existe una extensa red de explotación que incluye los abusos de autoridades, comerciantes, empleadores y, en situaciones extremas, de organizaciones criminales que les extorsionan, secuestran o involucran en la trata de personas (Bustamante, 2018; Castillo & Nájera Aguirre, 2016; París-Pombo, 2016, 2017).

De acuerdo con Bustamante (2018) la vulnerabilidad que padecen las personas migrantes es producto de una relación asimétrica de poder en las interacciones sociales que establecen y que dan como resultado una estigmatización asociada a su condición migratoria. Diversos estudios han examinado grupos específicos de migrantes, como mujeres, infantes o grupos étnicos; analizan cómo las situaciones de vulnerabilidad se complejizan en su intersección con otras identidades y posiciones sociales; y, examinan los mecanismos particulares de enfrentamiento y resiliencia respecto a esa vulnerabilidad (Lucero Vargas, 2018; Silva Hernández, 2015; Torre Cantalapiedra, 2021; Velasco Ortiz, 2015; Willers, 2016; Winton, 2018).

Un conjunto de población que ha cobrado visibilidad gracias a la creciente atención de organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación e investigaciones académicas son las personas migrantes que se identifican como personas lesbianas, gays, bisexuales, trans o transexuales (LGBT+²). Tanto en los estudios de migración como en los de diversidad sexual y de género existen indagaciones enfocadas en la

¹ Este artículo es resultado de la investigación de tesis de maestría titulada *Vulnerabilidad y resiliencia de migrantes centroamericanos LGBTQ en movilidad por México* y presentada en agosto de 2020 en la Maestría en Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte.

² Se utilizan las siglas LGBT para hablar de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans. El signo + es para reconocer que estas siglas son insuficientes para agrupar la diversidad de sexualidades e identidades de género no normativas (Winton, 2017).

vulnerabilidad que viven las personas migrantes y las personas LGBTQ+, respectivamente (Armijo Canto & Benítez Manaut, 2017; Battle & Ashley, 2008; Castillo & Nájera Aguirre, 2016; Kelleher, 2009). Asimismo, en la última década se ha utilizado y desarrollado el enfoque de la resiliencia para examinar los mecanismos de defensa o recuperación que estos grupos desarrollan frente a situaciones de vulnerabilidad (Barba Camacho, 2012; Bartos & Langdridge, 2019; Harvey, 2012; Lucero Vargas, 2018).

En este trabajo se examinan las situaciones de vulnerabilidad y el desarrollo de resiliencia en un grupo de personas que además de ser migrantes en tránsito por México, procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador en su intento por llegar a Estados Unidos, se autoidentificaron como mujeres trans³ y hombres gays. Estas personas abandonaron sus países de origen a consecuencia de situaciones de violencia y persecución por su propia familia, organizaciones criminales, autoridades y la sociedad en general; situaciones frecuentemente motivadas por el rechazo a su orientación sexual y su identidad de género. En su recorrido por el territorio mexicano, sus experiencias se vieron marcadas no solo por la vulnerabilidad que confrontan las personas migrantes en tránsito, sino también por situaciones de vulnerabilidad asociadas a su orientación sexual e identidad de género. La investigación se basó en entrevistas semiestructuradas realizadas en un albergue ubicado en la ciudad de Tijuana que recibe migrantes de la comunidad LGBTQ+.

La primera sección de este trabajo se refiere al contexto social de vulnerabilidad de las personas migrantes centroamericanas LGBTQ+. En la segunda se postula la relación conceptual que se establece entre vulnerabilidad y resiliencia. En la tercera se documentan las situaciones concretas de vulnerabilidad y el desarrollo de resiliencia a través de los relatos del conjunto de migrantes entrevistados y el análisis de sus interacciones sociales con diversas personas en su tránsito por México.

Migrantes centroamericanos LGBTQ+ en tránsito por México

A finales de 2018 e inicios de 2019, a nivel mundial recibió atención el desplazamiento masivo de migrantes centroamericanos, originariamente procedentes de Honduras, a los que se sumaron personas de Guatemala y El Salvador, que tenían como destino declarado Estados Unidos e hicieron visible su movilidad por viajar en amplios grupos conformados por personas de distintas edades, incluidas familias. Estos grupos fueron denominados *caravanas*. En esta coyuntura, también fue noticia el rechazo y agresiones verbales expresados por un pequeño conjunto de vecinos ante la presencia de un grupo de migrantes centroamericanos de la comunidad LGBTQ+ en un espacio residencial de Tijuana (Torres, 2018). Esas muestras de rechazo tenían connotaciones de xenofobia, clasismo, racismo, homofobia y transfobia.

Al tener en cuenta que la ciudad de Tijuana es un asentamiento conformado por migrantes de múltiples lugares de México y del extranjero, llamó ampliamente la atención la reacción del grupo de residentes antes mencionado, pues su hostilidad resultó contrastante con la hospitalidad y solidaridad mostradas por la sociedad tijuanaense ante la presencia de migrantes haitianos un par de años atrás.

³ La palabra *trans* se utiliza para representar transitoriamente toda la variedad de personas que no se identifican con el sexo biológico de nacimiento y que transitan de diferentes formas el sistema de género a lo largo de su vida y entre diferentes categorías (Gutiérrez Martínez, 2022; Platero, 2017).

Este suceso visibilizó las situaciones de hostilidad que enfrentan cotidianamente diversos grupos de migrantes, asociadas a su nacionalidad, sexo, aspecto físico o clase social, así como actos expresos de rechazo y discriminación relacionados con las desigualdades sociales establecidas por la orientación sexual, la identidad de género o la pertenencia a un grupo étnico. Diversos trabajos han demostrado que la situación de vulnerabilidad de las personas migrantes se complejiza cuando existe una intersección de varias desigualdades sociales, particularmente aquellas estigmatizadas (Mata, 2020; Ramírez López, 2017; Zarco Ortiz & Chacón Reynosa, 2020). Por ejemplo, se ha documentado cómo la violencia de género se entrelaza con la xenofobia y el racismo en las experiencias de las mujeres migrantes en tránsito por México (Cortés, 2018; Willers, 2016).

Las personas LGBT+ son vulneradas debido a que transgreden el régimen heteronormativo que impone la heterosexualidad como modelo binario de género y sexualidad asociado a la reproducción (López Sáez, 2017; Serrato Guzmán & Balbuena Bello, 2015). Quienes desafíen dicho régimen son estigmatizados y con suma frecuencia padecen un castigo por la sociedad. El estigma y el castigo se expresan no solo en actos de discriminación y violencia física, familiar, psicológica y sexual, sino que se manifiestan en amenazas que en ocasiones llegan a concretarse en actos de tortura y asesinatos (Winton, 2017, 2019).

A nivel mundial prevalece lo que ha sido considerado homofobia de Estado (Hernández & Aguilera, 2007; Mendos et al., 2020; Rubio Llona, 2017), pues todavía existen 67 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en los que los actos sexuales consensuales entre personas adultas del mismo sexo son considerados ilegales; nueve de estos países se encuentran en América Latina y El Caribe. Solamente 11 países en el mundo establecen protección constitucional contra la discriminación por orientación sexual, entre los cuales no se encuentran Guatemala, El Salvador, ni Honduras. Solamente en 28 países se reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo, de los cuales solo siete se encuentran en América Latina, ninguno de ellos en Centroamérica (Mendos et al., 2020).

El rechazo y la estigmatización en torno a la diversidad sexual y de género se traduce en situaciones de precariedad, segregación, discriminación y violencia para las personas LGBT+, y en un conjunto de vulnerabilidades que atentan contra su bienestar e integridad física, humana y social. Diversos trabajos de investigación y reportes especializados realizados en varias partes del mundo señalan que la discriminación constante y la consecuente marginación que sufre esta población impacta su calidad de vida, afectando su salud física, su acceso a servicios de atención médica y su inserción educativa y laboral (Foglia & Fredriksen-Goldsen, 2014; Kelleher, 2009; McDermott et al., 2008).

En Centroamérica, además del contexto actual de inestabilidad política, precariedad económica, desigualdad social y la situación de violencia que afectan a la población en general, las condiciones de vida se agravan para las personas LGBT+ debido a su orientación sexual e identidad de género. Por un lado, se encuentra la violencia perpetrada por las pandillas y otros grupos delictivos. Las personas LGBT+, especialmente las mujeres trans, son objeto de reclutamiento forzado por estas organizaciones criminales que las obligan a vender drogas, guardar armas o recolectar dinero de extorsiones y a ser explotadas sexualmente. Organizaciones de la sociedad civil y activistas locales han denunciado que a menudo estos grupos criminales exigen a sus nuevos reclutas procesos de iniciación que consisten en una serie de atentados en contra de personas LGBT+ (Winton, 2017, 2019). Por otro lado, la corrupción y complicidad de las autoridades con las bandas criminales, que aquejan a la población centroamericana-

na en general, también afectan a las personas LGBT+. Los agentes policíacos cometen actos de violencia y discriminación, incluidas la violencia sexual y extorsiones. La impunidad se incrementa cuando los prejuicios y la discriminación de los agentes del estado desestiman o ignoran el seguimiento de sus denuncias (Lucero Rojas, 2019; Winton, 2019).

El rechazo y la violencia hacia estas personas no ocurre solamente en las calles, con suma frecuencia inicia en el núcleo familiar, cuando las personas LGBT+ son rechazadas y se ven obligadas a abandonar el hogar a edades muy tempranas, comúnmente en la adolescencia. El estigma también las persigue en los ámbitos escolar y laboral, donde la discriminación y el acoso generalizado las obligan a abandonar estos espacios, lo que limita sus oportunidades de desarrollo personal. Por ello, la población LGBT+ centroamericana se desplaza en busca de espacios seguros. Con frecuencia, el recorrido inicia con la huida del hogar familiar y el abandono escolar; sin embargo, los desplazamientos trascienden en movimientos locales, regionales y finalmente internacionales (Winton, 2018). Huyen de la violencia y la pobreza al igual que otras poblaciones centroamericanas, pero también en busca de espacios menos hostiles hacia su orientación sexual e identidad de género.

En años recientes, organizaciones de la sociedad civil han documentado los itinerarios migratorios de esta población. De acuerdo con el Informe de 2017 de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, 85.7% de las personas trans en tránsito por México eran originarias de Guatemala, El Salvador y Honduras (Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes [Redodem], 2017). Otros estudios exploratorios muestran que la discriminación y la violencia estructural en contra de la población LGBT+ centroamericana son los motivos más frecuentes de salida de su lugar de origen; situaciones que permanecen durante todo el desplazamiento, lo que las lleva a aislarse del resto de migrantes y a agruparse con personas afines para continuar su recorrido (Cooperación española, 2018; Redodem, 2017).

Dentro de las caravanas centroamericanas que cobraron notoriedad mediática en 2018, el grupo LGBT+ llamó particularmente la atención debido a su agrupación y organización, pero también por la segregación, rechazo y discriminación de que fue objeto, incluso en el interior de las mismas caravanas. En un estudio realizado por El Colegio de la Frontera Norte se documentaron testimonios de discriminación y acoso por otros migrantes (El Colef, 2019) y los señalamientos y agresiones verbales fueron una constante a lo largo de su viaje (Lucero Rojas, 2019).

En suma, las personas migrantes LGBT+ en tránsito por México enfrentan experiencias específicas de vulnerabilidad por su condición migratoria y su orientación sexual e identidad de género. Sin embargo, emplean mecanismos que les permiten desarrollar resiliencia para seguir adelante con su vida y su proyecto migratorio.

Vulnerabilidad y resiliencia en mujeres trans y hombres gays migrantes

En las ciencias sociales, el concepto de vulnerabilidad permite examinar las consecuencias de las desigualdades y la asimetría de poder entre grupos sociales. En los estudios migratorios, algunos autores han analizado la vulnerabilidad como una condición estructural o contextual impuesta, esto es, no se trata de una característica intrínseca

del sujeto, sino de una construcción social (Anguiano Téllez, 2016; Bustamante, 1972, 2002, 2018; Silva Quiroz, 2014). Para esta concepción de vulnerabilidad, los sujetos se encuentran insertos en sistemas normativos basados en categorizaciones como el sexo, el género, la clase social, la orientación sexual, que establecen diferencias y desigualdades entre ellos.

La vulnerabilidad es lo que sucede cuando dos personas interactúan y están colocadas en diferentes posiciones de poder dentro de estos sistemas sociales. De acuerdo con Bustamante (2018), se trata de una relación social asimétrica en la que uno de los sujetos tiene una ventaja frente al otro, es decir, existe una asimetría de poder en su interacción social. Esa desventaja se define como una situación de vulnerabilidad. El elemento central de esta definición es que esa vulnerabilidad no es una característica del sujeto vulnerado, es la relación asimétrica lo que da pie a la situación de vulnerabilidad.

Los sistemas normativos no son únicamente una forma de estructurar la sociedad a partir de determinadas categorías. En la medida en que estos sistemas se aprenden y reproducen a través de la interacción social instauran todo un marco de interpretación de la realidad y establecen las condiciones estructurales que mantienen a ciertos sectores de la población en situación de vulnerabilidad. Esto se produce y reproduce en las interacciones sociales cuando dichos sistemas sirven como un marco de interpretación para estigmatizar al otro y cuando esa estigmatización se traduce en acciones que reafirman ese marco (Bustamante, 2018). Muestra de ello son, por ejemplo, las acciones discriminatorias. El hecho de que una persona pueda ser objeto de discriminación por determinada característica pone en evidencia que existe una estigmatización sobre esa característica, o la forma en que esa característica es socialmente categorizada. A esto Bustamante (2018) lo llama vulnerabilidad cultural. Cuando una persona es víctima de violaciones a sus derechos humanos y de otros actos sin consecuencias para el perpetrador, con toda una estructura social que avala y permite cometer esos actos y las personas son sistemáticamente víctimas de este tipo de acciones, Bustamante (2018) postula que se trata de una vulnerabilidad estructural que pone en evidencia una relación asimétrica de poder.

Los sistemas que regulan los actos de las personas con base en ciertas características no operan de manera aislada, sino que configuran y reconfiguran en conjunto las experiencias de quienes se encuentran bajo su influencia. Ningún sujeto es definido solo por una categoría social, pues todos vivimos inmersos en varias categorizaciones y sistemas normativos (Hill Collins, 2015; Viveros Vigoya, 2016). Ello significa reconocer que un migrante no solo es migrante, sino que es una persona con una edad, una nacionalidad y un nivel de escolaridad específicos, es ubicado en algún estrato social, tiene una orientación sexual e identidad de género y es identificado por varias categorías con cargas sociales que marcan sus experiencias de vida de manera simultánea. Las experiencias de cada persona varían dependiendo de la combinación de esas categorizaciones, pues no operan de manera aislada, sino que definen de manera simultánea la vida de las personas. Las categorías antes mencionadas responden a sistemas de regulación y organización de relaciones de poder, en las que algunos son vulnerables respecto a otros. Para las mujeres trans y hombres gays migrantes, la vulnerabilidad está extensamente determinada por la intersección del sistema de fronteras de los Estados nación y la heteronormatividad.

A través de fronteras geopolíticas y políticas migratorias, el Estado nación clasifica a la población y regula a quién y en qué condiciones se le permite entrar y permanecer en determinado territorio (Estévez, 2018; Mármora 2002). Las fronteras instauran

todo un sistema de vigilancia y control que se materializa en el cuerpo administrativo de regulación de las migraciones humanas y en el imaginario social. En el caso de la migración indocumentada, la condición de vulnerabilidad se le impone a un sujeto por su condición de migrante no autorizado. Su estatus de quebrantador del Estado nación será señalado en su interacción con diferentes actores representantes del Estado, del crimen organizado o de la sociedad en general (Bustamante, 2018).

Además de este sistema de fronteras, las mujeres trans y hombres gays migrantes transgreden el sistema heteronormativo. La sexualidad humana como eje de un sistema normativo tiene un gran alcance. A través de procesos históricos se denominan ciertas conductas erótico-afectivas como normales y se estigmatizan otras. En la historia moderna, este sistema ha sido dominado por una ideología que:

Aprueba y prescribe la heterosexualidad, haciéndola pasar por una asignación “natural” determinada por una supuesta complementariedad biológica de los genitales externos. Así la heterosexualidad se impone como parte central no solo [...] de la consecución del placer, sino también de la procuración de los afectos. (Granados Cosme, 2006, p. 310)

Las categorías de “heterosexualidad” y “homosexualidad” en las que se basa el sistema heteronormativo son inventos de la modernidad (Foucault, 1977; Katz, 2007). La heteronormatividad es un sistema culturalmente construido, un producto humano, al igual que los gustos musicales o de comida. Sin embargo, surge de la falsa noción de una fuerza natural que antecede a lo social (Katz, 2007; Rubin, 1989; Wittig, 1992).

Para Katz (2007) el sistema heteronormativo parte de la idea de que existen dos sexos: femenino y masculino, biológicamente diferenciados que se complementan y que son la base de la estructura social moderna. Es una supuesta atracción entre opuestos, que además se concibe como la única forma normal, legítima y universal de experimentar la sexualidad.

Rubin (1989) afirma que en las sociedades occidentales modernas los actos sexuales son evaluados según un sistema jerárquico donde en la cima se encuentran:

[...] los heterosexuales reproductores casados. Justo debajo están los heterosexuales monógamos no casados y agrupados en parejas, seguidos de la mayor parte de los demás heterosexuales [...] Las parejas estables de lesbianas y gays están en el borde de la respetabilidad, pero los homosexuales y lesbianas promiscuos revolotean justo por encima de los grupos situados en el fondo mismo de la pirámide. Las castas sexuales más despreciadas incluyen normalmente a los transexuales, travestis, fetichistas, sadomasoquistas, trabajadores del sexo [...]. (Rubin, 1989, p. 136)

Al sistema heteronormativo lo acompaña un orden de género también jerárquico que separa a las personas a partir de las diferencias corporales y en función de la sexualidad únicamente como forma de reproducción humana (Gutiérrez Martínez, 2022). Este sistema asigna identidades a cada uno de “los dos sexos” que se basan en características psicológicas que definen lo masculino y lo femenino a partir de roles sociales, actividades laborales y relaciones de poder del hombre sobre la mujer (Katz, 2007).

En este sentido, este sistema rechaza que el género es performativo y una práctica social reiterativa (Butler, 2007). Las personas trans evidencian el género como algo que no es inamovible ni estático, sino un tránsito en el que se configuran y reconfiguran las identidades de género gracias a diferentes recursos sociales, contextos y mo-

mentos históricos (Gutiérrez Martínez, 2022; Lamas 2009). Sin embargo, transgredir y evidenciar el sistema heteronormativo implica castigos de carácter social en diferentes ámbitos como el institucional, médico, físico o económico (Rubin, 1989).

De esta manera, las experiencias de las mujeres trans y los hombres gays provenientes de Centroamérica en tránsito por México se ven atravesadas por una intersección que los coloca en una situación de vulnerabilidad relacionada con su estatus migratorio y con su orientación sexual e identidad de género. De acuerdo con el contexto son diferentes las categorías sociales que salen a relucir y determinan su vida (Hill Collins, 2015; Viveros Vigoya, 2016). En el caso de las mujeres trans y los hombres gays migrantes, su paso por México los ubica en una situación de transición y quebrantamiento de los binarismos del sistema heteronormativo y de las fronteras del Estado nación.

Sin embargo, estas personas no son víctimas inertes ante la vulnerabilidad, por el contrario, tienen capacidad de desarrollar resiliencia. El concepto de resiliencia proviene de la física, se refiere a la “propiedad de algunos materiales de recobrar su forma original después de haber sido deformados por una fuerza externa” (Bustamante, 2018). En el caso de las ciencias sociales, su definición y aplicación ha sido más compleja y se ha dado principalmente en la psicología social. Su principal referente empírico ha sido el caso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que superan contextos de precariedad y marginación. El debate en torno a qué origina la resiliencia o cómo se puede identificar es amplio, existen quienes lo adjudican a características psicosociales de las personas, mientras que otros se concentran en los factores contextuales (García-Vesga & Domínguez-de la Ossa, 2013; Goldstein & Brooks, 2013).

La resiliencia incluye factores de protección y de recuperación. Los primeros implican la presencia de elementos que proveen protección frente a los peligros que se enfrentan. Es decir, son aquellos factores que ayudan al individuo a disminuir o incluso, mediante la experiencia, conocimiento y aprendizaje, a prevenir los efectos de las dificultades enfrentadas. Los factores de recuperación o adaptabilidad son aquellos que permiten superar los obstáculos y seguir adelante. La capacidad de resiliencia se desarrolla a partir de la negociación entre estos factores y los obstáculos y adversidades que se presentan (Barba Camacho, 2012; García-Vesga & Domínguez-de la Ossa, 2013; Goldstein & Brooks, 2013; Harvey, 2012; Lucero Vargas, 2018).

La resiliencia es una habilidad adquirida a través de la experiencia social para reducir la vulnerabilidad, producto de la concientización del propio sujeto sobre su situación. Esta concientización se da a partir de las interacciones sociales. Así, se desarrolla una capacidad para enfrentar peligros, obstáculos o adversidades y superarlos positivamente. La experiencia, el conocimiento y el aprendizaje crean adaptabilidad que a la vez permite desarrollar resiliencia. De esta forma, y de acuerdo con Bustamante (2018), vulnerabilidad y resiliencia actúan dialécticamente en tanto la primera se deriva de un acto de poder, pero a través de un aprendizaje desarrollado a partir de las experiencias, la segunda se constituye en un mecanismo de defensa frente a esos actos.

En los estudios de migración, la resiliencia se ha analizado en diferentes espacios del trayecto migratorio, con un enfoque particular en cada uno. En los casos de la llegada al lugar de destino o de retorno se han investigado los procesos de adaptación a nuevos entornos por familias, mujeres o infantes. En el caso de la migración en tránsito se han enfocado las estrategias y recursos que permiten superar diversos obstáculos para dar continuidad a los proyectos migratorios (Barba Camacho, 2012; Lucero Vargas, 2018; Silva Hernández, 2015). Por su parte, el estudio de la resiliencia en personas LGBT+ se ha centrado en aspectos contextuales y psicosociales, donde se ha observado que estas

personas establecen redes sociales específicas de apoyo, y llegan a emular la dinámica familiar a partir de lo que se denomina *familias elegidas*. Según las investigaciones existentes, estas dinámicas han sido clave para que jóvenes LGBT+, inmersos en contextos hostiles hacia su orientación sexual o identidad de género, logren salir adelante y se recuperen de los obstáculos estructurales (Bartos & Langdridge, 2019; Battle & Ashley, 2008; Bockting et al., 2013; Harvey, 2012).

Ser resiliente en términos sociales implica desarrollar la habilidad para enfrentar y recuperarse positivamente de situaciones de vulnerabilidad. Si bien, todos los seres humanos tienen la capacidad de desarrollar resiliencia ante situaciones adversas, no todos lo logran, pues esta se detona a partir de ciertos factores sociales y psicosociales. A partir de estos factores, el sujeto logra “negociar” su vulnerabilidad.

Relatos y análisis de las experiencias de las mujeres trans y hombres gays migrantes

La estrategia metodológica de la investigación respondió a los postulados teóricos y contextuales antes expuestos. Por ello, se analizó la vulnerabilidad como la imposición de poder en una relación social asimétrica que se da como consecuencia de un etiquetamiento a determinado grupo con menor poder respecto a otro (Bustamante, 2018), y se considera la resiliencia como contraparte de la vulnerabilidad que se desarrolla a partir de factores psicosociales, recursos y estrategias basadas en experiencia social (Bustamante, 2018; Harvey, 2012; García-Vesga & Domínguez de la Ossa, 2013). Esta perspectiva conceptual implica que para captar empíricamente la vulnerabilidad y la resiliencia se debe centrar la atención en las interacciones sociales de las mujeres trans y los hombres gays migrantes con diversos actores.

Para acceder a las interacciones sociales de las personas migrantes durante su travesía por México, se documentaron sus experiencias en retrospectiva. Dado que el interés involucró tanto las experiencias de vulnerabilidad como el desarrollo de resiliencia, se estableció un punto en el trayecto migratorio en el que ambas hubieran sucedido. En las entrevistas semiestructuradas se les pidió a las personas que relataran su viaje. Estas entrevistas fueron realizadas en un albergue para migrantes LGBT+ ubicado en Tijuana, Baja California. Del conjunto de entrevistas realizadas, se seleccionaron ocho historias individuales (véase Tabla 1). La persona más joven entrevistada fue una mujer trans de 20 años y la de más edad un hombre gay de 33. Respecto al país de origen, predominaron personas de Guatemala y El Salvador. La mitad de las personas viajaron en compañía, por lo menos en algún fragmento de su trayecto, y la otra mitad viajaron totalmente solas. Todas las personas entrevistadas ingresaron a México sin un documento migratorio válido, pero, una vez en territorio nacional, la mayoría adquirió algún tipo de documento migratorio, siendo la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias⁴ el más común.

⁴ La Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias es un documento que otorga el Instituto Nacional de Migración a todo aquel extranjero que se encuentre en alguna de estas situaciones: a) proceso de solicitud de condición de refugiado, asilo político o protección complementaria; b) que sea niño, niña o adolescente no acompañado; c) que haya sido víctima o testigo de algún delito en México. Este documento permite trabajar y residir en el país por un año (Gobierno de México, s. f.; Torre Cantalapiedra, 2021).

Tabla 1. Información sociodemográfica de las personas entrevistadas

Pseudónimo	Edad	País de origen	Orientación sexual y/o identidad de género	Condición de acompañamiento en el viaje por México	Año de última entrada a México	Situación migratoria
Alejandro	28	El Salvador	Hombre gay	Acompañado	2019	Refugiado en México
César	24	Guatemala	Hombre gay	Solo	2017	Tarjeta de visitante por razones humanitarias
Amador	33	El Salvador	Hombre gay	Acompañado	2019	Refugiado en México
Katya	28	Honduras	Mujer trans	Acompañada/sola ^a	2018	Protección complementaria
Karen	25	Guatemala	Mujer trans	Acompañada/sola ^a	2018	Sin documentos
Mónica	20	El Salvador	Mujer trans	Sola	2018	Protección complementaria
Juan	31	Guatemala	Hombre gay	Solo	2017	Tarjeta de visitante por razones humanitarias
Natalia	27	Guatemala	Mujer trans	Sola	2019	Tarjeta de visitante por razones humanitarias

^a Katya y Karen estuvieron acompañadas durante algunas partes de su viaje.

Fuente: elaboración propia a partir de los registros en diario de trabajo de campo realizado en Tijuana, Baja California, 2019-2020

Para el análisis de la información se retomaron las experiencias de las personas migrantes en cuatro momentos del trayecto migratorio: 1) la salida del lugar de origen, 2) la llegada y estancia en la frontera sur de México, 3) el viaje hacia el norte de México o la estancia en una ciudad intermedia en el país, 4) la llegada y estancia en la ciudad de Tijuana, Baja California. En cada uno de estos espacios y momentos se analizaron sus interacciones con actores que por un lado representan al Estado: a) instancias gubernamentales y b) autoridades y funcionarios; y por otro quienes representaban a distintos grupos sociales como: a) organizaciones criminales, b) otros migrantes, c) otras personas LGBT+ y d) organizaciones de apoyo.

Experiencias de vulnerabilidad

Las interacciones cotidianas que establecieron las mujeres trans y hombres gays migrantes centroamericanos en distintos espacios y con diversos sujetos posibilitaron documentar las experiencias de vulnerabilidad que enfrentan en sus desplazamientos y permitieron analizar la intersección entre situación migratoria, orientación sexual e identidad de género en un contexto de relaciones asimétricas de poder que propician

actos de discriminación y violencia por familiares, organizaciones criminales, autoridades migratorias y otros migrantes.

Rechazo familiar

Desde edades tempranas, las personas entrevistadas experimentaron situaciones de rechazo y violencia física y verbal en el núcleo familiar, e incluso intentos de asesinato por familiares cercanos. César,⁵ originario de Guatemala, relata que huyó de su casa a los 17 años porque su familia descubrió que era gay:

Mi padrastro me dio una buena madrina porque revisaron mis mensajes en el celular [...] me golpeó en la cara, me golpeó todo [...] intentó matarme, me quería ahorcar. [...] Yo ya no quería salir de mi cuarto, me sentía inseguro y lo que hice fue que me salí una madrugada a la 1 de la mañana de la casa con unos pantalones y playeras, solo con eso. (César, hombre gay, guatemalteco, entrevistado en febrero de 2020; en lo sucesivo César)

Katya es una mujer trans hondureña relata una situación similar, su hermano intentó asesinarla en varias ocasiones, en una de las cuales logró golpearla y dejarla lesionada, por lo que decidió huir de la ciudad:

Mi hermano trató de matarme con un arma blanca [...] no soportaba que me vistiera de mujer [...] incluso le fue a decir a mi abuelita que le prestara un machete para matarme. Entonces mi abuelita no accedió, de ahí él me golpeó y me dijo “me avergüenzo de que seas mi hermano” [...] Dije “yo ya no aguanto”, me fui todavía con mi inmovilizador y una hombrera en el brazo porque traía dos fisuras en la clavícula. (Katya, mujer trans, hondureña, entrevistada en diciembre de 2019; en lo sucesivo Katya)

En los relatos se narran agresiones y violencia como detonantes de la huida del núcleo familiar para salvar la vida, en busca de otro barrio, otra ciudad u otro país para residir. Se evidencia que la reacción al quebrantamiento de la heteronorma es altamente violenta y permea hasta el núcleo social más inmediato.

Crimen organizado

Las agresiones y violencia que propician el abandono del hogar familiar de origen de las mujeres trans y los hombres gays se extienden a otros espacios. Los relatos de las personas migrantes entrevistadas dan cuenta de la persecución de las pandillas y otros sectores del crimen organizado.

Por ejemplo, Amador y Alejandro son una pareja salvadoreña que sufrió acoso, extorsión y abuso sexual constante cuando un grupo de la Mara Salvatrucha descubrió que eran pareja y que vivían juntos. Amador relata:

⁵ En todos los casos se utilizan seudónimos para identificar a las personas entrevistadas.

Se dieron cuenta de que yo era homosexual y comenzaron las amenazas, [...] hasta que llegaron a un punto de yo estar pagando por mi vida. Querían que yo tuviera relaciones con ellos, y si no las tenía pues que me iban a matar. Fui y les dije: “si quieres te pago dinero, pero ya no quiero acostarme con ustedes”, entonces dijeron: “no, vas a ser una mujercita” [...] insistían en decirme mujer porque me gustaban los hombres y que tenía que acostarme con ellos [...] después ya decían: “vamos a pasar tres contigo”, ellos me orinaban, querían cumplir y satisfacer sexualmente sus cosas, me decían: “te vamos a hacer esto y lo otro”. Llorando les decía que por favor ya no quería tener nada con ellos, que prefería mejor que me mataran a que siguieran abusando de mí o de mi pareja. (Amador, hombre gay, salvadoreño, entrevistado en noviembre de 2019; en lo sucesivo Amador)

Los pandilleros también agredieron sexualmente a Alejandro: “Abusaron sexualmente de mí entre varios y me dejaron semimuerto, con mi ropa llena de sangre” (Alejandro, hombre gay, salvadoreño, entrevistado en noviembre de 2019; en lo sucesivo Alejandro). Fue entonces cuando ambos decidieron huir de su país. Unos meses después, Alejandro descubrió que en esa agresión sexual le habían transmitido VIH.

Ante las agresiones de las pandillas, la huida va escalando hasta traspasar las fronteras del país de origen. “Intenté cambiarme de casa y de barrio y siempre y siempre, no sé cómo hacían para encontrarme. Hasta que decidí venirme a México” (Natalia, mujer trans, guatemalteca, febrero de 2020; en lo sucesivo Natalia).

El cruce de fronteras internacionales complejiza la vida de las mujeres trans y los hombres gays, pues además se encuentran en desventaja por su estatus migratorio. Cuando Amador y Alejandro llegaron a Tapachula conocieron a una mujer que ofreció darles albergue. Después descubrieron que ella estaba involucrada en trata de personas y querían obligar a Amador a tener relaciones sexuales con otros hombres a cambio de dinero. Aunque ambos lograron huir, fueron amenazados de muerte y eventualmente volvieron a encontrarse con esta misma organización criminal:

Salimos a comprar pan y se nos pararon tres hombres y una camioneta de frente, golpearon a mi pareja. Cuando me di cuenta ya estaba en la camioneta. Aún tengo algunos raspones de la calle, ya que me tiraron. Yo solo recuerdo que dijeron “este es un mensaje del pariente” “no te vas a salvar”. (Alejandro)

Varias personas migrantes entrevistadas relataron que se encontraron con personas que supuestamente les ayudarían en sus desplazamientos por México, sin embargo, terminaron intentando extorsionarlas o explotarlas sexualmente. La inseguridad y los riesgos no cesan una vez cruzada la frontera hacia México: “Nos fuimos para Monterrey, queríamos irnos, cruzarnos (a Estados Unidos), porque ya no queríamos seguir corriendo peligro, ya no nos sentíamos seguros acá tampoco” (Alejandro).

Aunque estas personas emigran ante las situaciones de vulnerabilidad vividas en sus países de origen, su vulnerabilidad se complejiza por su condición de migrante en los países de tránsito.

Autoridades mexicanas

Acudir a los funcionarios gubernamentales en México, incluidas las autoridades migratorias, es una situación compleja para las personas migrantes; en el caso de las mujeres trans y hombres gays lo es aún más por la intolerancia, la discriminación y la xenofobia con que actúan dichos funcionarios: “Fuimos a poner la denuncia, no nos trataron bien [...] no nos creyeron por ser migrantes. Nos dijeron que eran mentiras. [...] que nosotros nada más queríamos sacarle dinero al gobierno de México” (Amador).

Katya tuvo problemas con las autoridades debido a que los documentos que le proporcionaron (Protección Complementaria⁶) no reconocen su identidad de género, pues en ellos solo se señala su sexo asignado al nacer. Esta omisión le ocasiona incomodidad y vergüenza:

Pedí protección complementaria. Pero no me pusieron mi nombre de mujer, aparezco con nombre de hombre y foto de mujer [...] Ahí en migración y en la Comar, fui muy discriminada. En la Comar no me decían por mi nombre social, sino por mi nombre legal. Yo me sentía bien rara, al ver mi apariencia de mujer, me sentía un bicho raro al haber tantas personas, cuando mencionaban mi nombre. Entonces yo le hablé al muchacho, le dije “¿por qué me discriminan así? Ustedes deberían de tener respeto hacia nosotras”, “aquí estás en otro país, no estás en tu país” me dijeron [...] Un guardia de seguridad que está revisando ahí, en el Instituto de Migración, quería hacerme una revisión, yo no accedí, yo le dije que no, “yo no voy a aceptar que tú me revises, que me revise una mujer” le dije. Porque el abusivo quería tocarme, mis senos, mis partes [...]. (Katya)

En sus interacciones con las autoridades mexicanas, estos migrantes sufren de un trato indigno y situaciones de marginación por el personal que labora en diversas instituciones mexicanas como la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (Comar) o el Instituto Nacional de Migración (INM). Se evidencia en los relatos la compleja desprotección que padecen estas personas frente al Estado y frente a la heteronorma.

Discriminación por otros migrantes

Al viajar y compartir espacios con otros migrantes, las personas entrevistadas también manifestaron haber padecido acoso o discriminación. En los contextos de las caravanas algunas mujeres trans tuvieron la oportunidad de identificar a otras personas que comparten tanto su condición de migrante como una identidad de género y agruparse para crear sinergia y protección mutua:

[...] los demás migrantes [...] nos gritaban: “pinches jotos, maricones” y empezaron a tirar piedras” [...] Lo que hice, me les aparté, me separé de ellos y me adapté con el grupo LGBT y ya nos unimos más todas, se hizo más grande el grupo y más grande, y eso fue lo que más me motivó. (Karen, mujer trans, guatemalteca, octubre de 2018; en lo sucesivo Karen).

⁶ De acuerdo con la *Ley sobre refugiados, protección complementaria y asilo político* (2011) mexicana, se otorga a extranjeros que no han logrado obtener el reconocimiento como refugiado según los requisitos de la ley mexicana, y consiste en no devolverlos a su país de origen ya que su vida correría peligro.

Incluso en las interacciones cotidianas con quienes se comparte el mismo estatus migratorio se manifiesta la asimetría de poder asociada a la identidad de género. Esta situación evidencia la interseccionalidad en las experiencias de vulnerabilidad de estas personas migrantes, pero también en los mecanismos que se emplean para hacer frente a ellas: el agrupamiento, la solidaridad y el acompañamiento entre personas que son atravesadas por diferentes categorías simultáneamente en un mismo contexto.

Desarrollo de resiliencia

Los mecanismos de protección y recuperación que las personas migrantes desarrollan para contrarrestar las experiencias de vulnerabilidad son considerados mecanismos de desarrollo de resiliencia. En el caso de las mujeres trans y hombres gays migrantes, se consideraron las prácticas de ocultamiento de la orientación sexual y la identidad de género, las redes sociales de la comunidad LGBTQ+ y los espacios de apoyo que conducen a la reconfiguración, aceptación y nuevas formas de habitar el mundo a partir de la sexualidad y el género.

Encubrir la identidad de género y la orientación sexual

Una habilidad aprendida por las personas migrantes entrevistadas que se desplazan sin acompañantes o familiares es ocultar su orientación sexual e identidad de género como medida preventiva. Al respecto, Juan relata:

Pues como te digo, toda la vida sufriendo, lidiando con eso, uno aprende a salir adelante [...] Yo había estado en otros albergues y pues por todo lo que le ha pasado a uno, a uno le da miedo que vean que uno es gay, entonces trata de actuar más discreto ¿me entiendes? Para que no se den cuenta. (Juan, hombre gay, guatemalteco, entrevistado en octubre de 2019; en lo sucesivo Juan)

Además del ocultamiento de la orientación sexual, el relato que comparte Juan reafirma la idea de que la resiliencia surge, en parte, como producto de la autoconciencia del sujeto y el aprendizaje social (Bustamante, 2018), pues la persecución vivida en el país de origen le enseñó o lo preparó emocionalmente para enfrentar las dificultades experimentadas en su desplazamiento por México. La autoconciencia se muestra como un elemento fundamental del desarrollo de resiliencia y además como el ejercicio que evidencia cómo se reconfiguran la vivencia de la sexualidad y el género a partir del encuentro de lo contextual con lo subjetivo.

Redes sociales con otras personas LGBTQ+

Las personas migrantes entrevistados refirieron haber salido de sus países y moverse por el territorio mexicano con la guía y asesoría brindada por otras personas LGBTQ+ que migraron antes.

Mónica salió de El Salvador con asesoría de unas mujeres trans que habían logrado llegar a Estados Unidos meses atrás. Estas personas le brindaron apoyo económico, le orientaron sobre qué medios de transporte utilizar y en qué lugar hospedarse en Tapachula:

Me dijeron, “te vamos a depositar dinero, te vamos a dar la dirección para que sepas donde quedarte, nosotras estuvimos ahí y no te va a pasar nada, ya le dices que te mandamos nosotras, la señora es muy amable y te va a apoyar en lo que se pueda, ella apoya a la comunidad (LGBT+)”. (Mónica, mujer trans, salvadoreña, diciembre de 2019; en lo sucesivo Mónica)

Las hermanas de la comunidad —como llama Mónica a sus amigas trans—, a partir de la experiencia que ellas mismas tuvieron cuando viajaron por México, también le indicaron espacios tolerantes o amigables hacia la comunidad LGBT+.

Por su parte, César llegó al albergue para migrantes LGBT+ en Tijuana gracias a Katya. Ellos se conocieron en Tapachula a través de un amigo en común de la comunidad LGBT+ y mantuvieron contacto por medio de Facebook:

Le dije a Katya de que iba a viajar a Tijuana y ella me dijo de acá (el albergue) y todo, me pasó la información y me dijo que acá me esperaba. Llegué, fui tranquilamente a pedir mi número para Estados Unidos y ahorita estoy esperando eso. (César)

El análisis de los relatos permite apreciar que para el desarrollo de resiliencia las redes de solidaridad que se tejen de manera transnacional entre migrantes LGBT+ y aliados son muy importantes. Estas redes proporcionan información y acompañamiento de otras personas en situaciones similares y la creación de espacios seguros donde se les ofrece albergue.

Familias elegidas

La mayor parte de las personas migrantes entrevistadas han carecido desde edades muy tempranas del soporte de una familia. Para ellos y ellas llegar a un albergue para migrantes LGBT+ significó encontrarse con personas con experiencias parecidas que se han desplazado por contextos y bajo categorías de vulneración similares. Esto ha sido clave para formar lazos de apoyo. Las personas entrevistadas aseguran haber encontrado en otras personas LGBT+ una dinámica familiar de apoyo incondicional. Lo que otras autoras nombran *familias elegidas* y que se trata de la formación de vínculos para proporcionarse un apoyo que culturalmente se le atribuye a la familia (Bartos & Langdridge, 2019; Battle & Ashley, 2008; Bockting et al., 2013; Harvey, 2012).

El tema de la *familia elegida* fue constantemente aludido por las personas migrantes entrevistadas, en la convivencia diaria y en conversaciones informales. Esa compañía y el intercambio de experiencias funcionan como mecanismos de recuperación.

Nos une el dolor, todos y todas hemos sufrido mucho y lo vemos en nuestras miradas, por eso nos entendemos. Nosotros seguimos cargando con el rechazo de nuestras familias. Aquí nos hemos encontrado, nos damos el cariño que no nos dio nuestra familia [...] Cuando salí de mi país, mi pelo lo traía corto, usaba poquito maquillaje y usaba ropa intermedia, ni de mujer ni de hombre.

En aquellos tiempos mi transición comenzaba. Pero ya aquí, comencé a hormonizarme y pues ya mi cuerpo cambió. Pero ellas (sus hermanas) siempre me motivan y me apoyan, eso es mi motor. (Mónica)

La sinergia que surge al compartir experiencias entre personas que padecen las mismas situaciones de vulnerabilidad por la condición de migrante, la orientación sexual e identidad de género, emerge como una forma de recuperación emocional que suma al desarrollo de resiliencia. La transgresión de la heteronorma y las fronteras del Estado nación las colocan en una intersección específica que las hace vulnerables en su desplazamiento. Sin embargo, esa misma intersección les posibilita tejer redes de solidaridad, afecto y acompañamiento. La migración posibilita el cambio de contexto, y nuevas interacciones sociales. Esa movilidad permite nuevas reconfiguraciones y formas de habitar el mundo, de vivir la sexualidad y el género.

Conclusiones

En este trabajo se reconstruyeron las experiencias de vulnerabilidad de mujeres trans y hombres gays migrantes provenientes de Centroamérica y en tránsito por México, a partir de sus interacciones sociales con diversos actores a lo largo de su trayecto migratorio. También se examinaron los mecanismos que les posibilitan desarrollar resiliencia para hacer frente y recuperarse de sus experiencias de vulnerabilidad y seguir adelante con su proyecto migratorio.

En las interacciones de las personas migrantes a lo largo de su trayecto se materializó la intersección del sistema heteronormativo y el de las fronteras del Estado nación en situaciones de desventaja frente a otros sujetos. Experimentaron tratos discriminatorios caracterizados por homofobia, transfobia y xenofobia por autoridades y funcionarios mexicanos y otros migrantes en tránsito. En las interacciones con organizaciones criminales, tanto en Centroamérica como en México, fueron víctimas de abuso, violencia y/o explotación sexual. La violencia en contra de las mujeres trans y los hombres gays se caracteriza por un fuerte componente sexual y una búsqueda de castigo por quebrantar la heteronorma. Las primeras experiencias de vulnerabilidad suceden en el círculo familiar más inmediato y muestran el poder de la heteronorma como sistema normativo. Sin embargo, es apenas un síntoma de una vulnerabilidad estructural que padecen cotidianamente. La homofobia y transfobia se traduce no solo en actos de discriminación y violencia, sino en toda una vida precaria para estas personas en diversos ámbitos (Lucero Rojas, 2019; Winton, 2018).

En cuanto al desarrollo de resiliencia, se detonó gracias a la construcción de redes de solidaridad con otras personas migrantes LGBT+. Estas redes se construyeron a partir de contactos con personas del mismo lugar de origen que emigraron antes, otras personas que conocieron en el trayecto migratorio o bien personas con las que coincidieron en espacios de apoyo orientados a migrantes LGBT+ en México. Las redes permitieron compartir recursos económicos, información y soporte emocional. También se identificaron otras estrategias como la agrupación para viajar en compañía de otros migrantes LGBT+ y, para quienes no tenían esa posibilidad, el encubrimiento de la propia identidad de género y la orientación sexual para evitar posibles actos de homofobia y transfobia. Esta última estrategia ha sido aprendida progresivamente debido a la acumulación de experiencias de discriminación a lo largo de la vida.

Bustamante (2018) postuló que vulnerabilidad y resiliencia actúan dialécticamente en tanto la primera se deriva de un acto de poder, pero la segunda se constituye en un mecanismo de defensa. Las mujeres trans y los hombres gays son etiquetados y castigados socialmente por quebrantar el sistema heteronormativo, hecho que los sitúa en una posición de vulnerabilidad. Traspasar las fronteras internacionales, los expone a nuevas situaciones de vulnerabilidad: las impuestas por el Estado nación, pero desarrollan resiliencia al crear sinergia, comunidad y familia en espacios propios.

La relación dialéctica entre vulnerabilidad y resiliencia postulada por Bustamante se observa en el hecho de que las condiciones de vulnerabilidad posibilitan los mecanismos de resiliencia. En una sociedad globalizada en la que paradójicamente se acentúan las fronteras de todo tipo, la estructuración de las desigualdades y la intersección de etiquetas en una persona, como las aquí entrevistadas, también dejan ventanas de agencia. Para estas personas que desde muy temprana edad son rechazadas, violentadas o perseguidas, la resiliencia se expresa en el hecho de ser capaces de desafiar las vulneraciones y desarrollar y utilizar estrategias aprendidas para negociar y contrarrestar la vulnerabilidad durante su travesía migratoria hasta encontrar espacios seguros. Este aspecto de la resiliencia es posible gracias al aprendizaje social. A través de la experiencia la persona toma consciencia de su propia situación, y a través de la interacción aprende que existe la posibilidad de desafiarla, que se puede vivir sin esa vulnerabilidad y que no es intrínseca a ella, sino que es una condición impuesta y, por lo tanto, que se puede contrarrestar. En el caso de las personas aquí entrevistadas se observa cómo esa autoconciencia es producto de las interacciones con actores sociales que los vulneran, pero también con aquellos que los apoyan (Valenzuela Barreras, 2020; Valenzuela Barreras & Anguiano Téllez, 2021).

En todos los casos el proceso es similar: en sus países de origen vivían en un entorno sumamente hostil hacia su orientación sexual o identidad de género. Inicialmente se desplazaron en busca de un lugar para vivir con menor violencia, pero progresivamente aspiran a encontrar un ambiente en el cual poder existir y ser más libres: un entorno seguro de respeto, aceptación y apoyo (Valenzuela Barreras, 2020; Valenzuela Barreras & Anguiano Téllez, 2021).

La migración que propició nuevas formas de vulnerabilidad también posibilitó encontrar espacios seguros y a otras personas de la *comunidad* o la *hermandad* LGBTQ+ con experiencias similares. Gracias a ello las personas entrevistadas tuvieron la posibilidad de reconfigurar y abrazar también la propia identidad y la libertad de expresarse y de ser. Encontrar y acoger nuevas posibilidades para expresarse, además, les brindó un sentimiento de sanación respecto a lo que habían vivido hasta el momento. Las *familias elegidas* que se forman en espacios seguros en albergues de organizaciones de la sociedad civil (en este caso en Tijuana) posibilitaron tanto estrategias de recuperación como de prevención. La movilidad muestra el carácter contextual de la interseccionalidad, de las normas y de las formas de vivir el género y la sexualidad.

Los hallazgos ofrecen pistas para profundizar en futuras investigaciones sobre aspectos relacionados con las transformaciones, reiteraciones y reconfiguraciones en la forma de vivir la orientación sexual y la identidad de género en un contexto de movilidad o bien en otras situaciones adversas y su impacto en el desarrollo de resiliencia.

Referencias

- Anguiano Téllez, M. E. (2016). Introducción. Migrar en tiempos adversos. Control de fronteras, crisis económica y vulnerabilidad humana. En M. E. Anguiano Téllez & R. Cruz Piñero (Eds.), *Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidades: perspectivas comparadas* (pp. 11-41). El Colegio de la Frontera Norte.
- Anguiano Téllez, M. E. & Lucero Vargas, C. (2020). La construcción gradual de la política de contención migratoria en México. En D. Villafuerte Solís & M. E. Anguiano Téllez (Coords.), *Movilidad humana en tránsito: Retos de la Cuarta Transformación en política migratoria* (pp. 123-158). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso)/Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (Cesmea). http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200402045757/movilidad_humana.pdf
- Armijo Canto, M. N. & Benítez Manaut, R. (2017). Vulnerabilidad y violencia en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos. *Ecuador Debate*, 97, 103-121. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/12137/1/REXTN-ED97-08-Armijo.pdf>
- Barba Camacho, G. (2012). Migración y resiliencia: los esfuerzos cotidianos de los jóvenes migrantes. *Rayuela. Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos*, 3(6), 201-212.
- Bartos, S. E. & Langdrige, D. (2019). LGBQ resilience: a thematic meta-synthesis of qualitative research. *Psychology & Sexuality*, 10(3), 234-247. <https://doi.org/10.1080/19419899.2019.1596973>
- Battle, J. & Ashley, C. (2008). Intersectionality, heteronormativity, and black lesbian, gay, bisexual, and transgender (LGBT) families. *Black Women, Gender + Families*, 2(1), 1-24. <https://www.jstor.org/stable/10.5406/blacwomegendfami.2.1.0001>
- Bockting, W. O., Miner, M. H., Swinburne Romine, R. E., Hamilton, A. & Coleman, E. (2013). Stigma, mental health, and resilience in an online sample of the US transgender population. *American Journal of Public Health*, 103(5), 943-951. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2013.301241>
- Bustamante, J. A. (1972). The "wetback" as deviant: an application of labeling theory. *American Journal of Sociology*, 77(4), 706-718. <https://doi.org/10.1086/225196>
- Bustamante, J. A. (2002). Immigrants' vulnerability as subjects of human rights. *International Migration Review*, 36(2), 333-354. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2002.tb00084.x>
- Bustamante, J. A. (2018). A dialectical understanding of the vulnerability of international migrants. En H. Vera & J. R. Feagin (Eds.), *Handbook of the sociology of racial and ethnic relations* (pp. 255-284). Springer.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Castillo, M. A. (2006, 1 de abril). *Mexico: caught between the United States and Central America*. Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/article/mexico-caught-between-united-states-and-central-america>
- Castillo, M. A. & Nájera Aguirre, J. (2016). Centroamericanos en movimiento: medios, riesgos, protección y asistencia. En M. E. Anguiano Téllez & D. Villafuerte Solís (Coords.), *Migrantes en tránsito a Estados Unidos. Vulnerabilidades, riesgos y*

- resiliencia* (pp. 71-98). El Colegio de la Frontera Norte/Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. <http://repositorio.cesmeca.mx/handle/11595/922>
- Cooperación española. (2018). *Estudio sobre la situación de las personas LGTBI del norte de Centroamérica con necesidades de protección internacional en Guatemala y México*. AECID.
- Cortés, A. (2018). Violencia de género y frontera: migrantes centroamericanas en México hacia los EEUU. *European Review of Latin American and Caribbean Studies/ Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (105), 39-60. <http://doi.org/10.18352/erlacs.10321>
- El Colef. (2019, marzo). *La caravana centroamericana de migrantes en Piedras Negras, Coahuila 2019. Diagnóstico y propuestas de acción*. https://www.colef.mx/wp-content/uploads/2019/04/2019_04_02_REPORTE-PIEDRAS-NEGRAS_impresion.pdf
- Estévez, A. (2018). *Guerras necropolíticas y biopolítica de asilo en América del Norte*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Foglia, M. B. & Fredriksen-Goldsen, K. I. (2014). Health disparities among LGBT older adults and the role of nonconscious bias. *Hastings Center Report*, 44(s4), S40-S44.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber* (vol. 1). Siglo XXI.
- García-Vesga, M. C. & Domínguez-de la Ossa, E. (2013). Desenvolvimento teórico da resiliência e sua aplicação em situações adversas: uma revisão analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 63-77. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1692-715X2013000100003&lng=e&nrm=iso&tlng=pt
- Gobierno de México. (s. f.). *Cambio a visitante por razones humanitarias*. Recuperado el 15 de enero de 2022 de <http://www.gob.mx/tramites/ficha/cambio-a-visitante-por-razones-humanitarias/INM827>
- Goldstein, S. & Brooks, R. B. (2013). Why study resilience? En S. Goldstein & R. B. Brooks (Eds.), *Handbook of resilience in children* (pp. 3-14). Springer US. https://doi.org/10.1007/978-1-4614-3661-4_1
- Granados Cosme, J. A. (2006). Medicina y homosexualidad: Prácticas sociales en tensión. *Cuicuilco*, 13(36), 293-319. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35103613>
- Gutiérrez Martínez, A. P. (2022). *Atmósferas trans: sociabilidades, internet, narrativas y tránsitos de género en la Ciudad de México*. El Colegio de México.
- Harvey, R. (2012). Young people, sexual orientation, and resilience. En M. Ungar (Ed.), *The social ecology of resilience: A handbook of theory and practice* (pp. 325-335). Springer. https://doi.org/10.1007/978-1-4614-0586-3_25
- Hernández, C. & Aguilera, E. M. (2007). La homofobia desde el estado y la sociedad atenta contra los derechos humanos. *ICEV. Revista d'Estudis de la Violència*, (3). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2430684&orden=139610&info=link>
- Hill Collins, P. (2015). Intersectionality's definitional dilemmas. *Annual Review of Sociology*, 41, 1-20. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-073014-112142>
- Katz, J. N. (2007). The invention of heterosexuality: the debut of the heterosexual. En K. E. Lovaas & M. M. Jenkins (Eds.), *Sexualities & communication in everyday life: A reader* (pp. 21-40). Sage Publications.

- Kelleher, C. (2009). Minority stress and health: implications for lesbian, gay, bisexual, transgender, and questioning (LGBTQ) young people. *Counselling Psychology Quarterly*, 22(4), 373-379. <https://doi.org/10.1080/09515070903334995>
- Lamas, M. (2009). El fenómeno trans. *Debate feminista*, 39, 3-13. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2009.39.1414>
- Ley sobre refugiados, protección complementaria y asilo político. (2011, 27 de enero). *Diario Oficial de la Federación*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/211049/08_Ley_sobre_Refugiados_Protecci_n_Complementaria_y_Asilo_Pol_tico.pdf
- López Sáez, M. A. (2017). Heteronormatividad. En L. R. Platero, M. Rosón & E. Ortega (Eds.), *Barbarismos queer y otras esdrújulas* (pp. 228-238). Bellaterra.
- Lucero Rojas, M. (2019). *Desplazamiento forzado y refugio: politización de resistencias de mujeres trans centroamericanas en México* [Tesis doctoral, El Colegio de la Frontera Norte]. <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20161373/>
- Lucero Vargas, C. (2018). *El viaje de los infantes. El desarrollo de la resiliencia en tránsito de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en un contexto de desigualdad* [Tesis doctoral. El Colegio de la Frontera Norte]. <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2018/10/TESIS-Lucero-Vargas-Chantal.pdf>
- Mármora, L. (2002). *Las políticas de las migraciones internacionales*. Paidós.
- Mata, I. (2020). Familias vulnerables: La maternidad transnacional e intensiva de las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. *GénEros*, 27(27), 181-214. <https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/92>
- McDermott, E., Roen, K. & Scourfield, J. (2008). Avoiding shame: young LGBT people, homophobia and self-destructive behaviours. *Culture, Health & Sexuality*, 10(8), 815-829. <https://doi.org/10.1080/13691050802380974>
- Mendos, L. R., Botha, K., Carrano Lelis, R., López de la Peña, E., Savelev, I. & Tan, D. (2020). *Homofobia de Estado 2020: actualización del panorama global de la legislación*. ILGA World. https://ilga.org/downloads/ILGA_Mundo_Homofobia_de_Estado_Actualizacion_Panorama_global_Legislacion_diciembre_2020.pdf
- París-Pombo, M. D. (2016). Trayectos peligrosos: inseguridad y movilidad humana en México. *Papeles de la Población*, 22(90), 146-172. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8259>
- París-Pombo, M. D. (2017). *Violencias y migraciones centroamericanas en México*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Platero, L. R. (2017). Trans* (con asterisco). En L. R. Platero, M. Rosón & E. Ortega (Eds.), *Barbarismos queer y otras esdrújulas* (pp. 409-415). Bellaterra.
- Ramírez López, D. K. (2017). *Mujeres migrantes en la frontera sur de México: aproximaciones desde la interseccionalidad*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. <https://doi.org/10.29043/CESMECA.rep.876>
- Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem). (2017). *Migrantes en México: Recorriendo un camino de violencia. Informe 2016*. https://fm4pasolibre.org/wp-content/uploads/2018/07/informe_redodem_2016_17.pdf

- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad. En C. S. Vance, *Placer y peligro: Explorando la sexualidad femenina* (pp. 113-190). Editorial Revolución.
- Rubio Llona, A. (2017). Homofobia de Estado y diversidad sexual en África: relato de una lucha. *Cuadernos de Trabajo Hegoa*, 73, 1-58. https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/337/Cuadernos_Hegoa_n%C2%BA73.pdf?1506068650
- Serrato Guzmán, A. N. & Balbuena Bello, R. (2015). Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y clóset, los recursos de la biopolítica. *Culturales*, 3(2), 151-180. <http://culturales.uabc.mx/index.php/Culturales/article/view/338>
- Silva Hernández, A. (2015). Estrategias de tránsito de adolescentes centroamericanos independientes: enfrentando la frontera vertical en México. *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 23(44), 99-117. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880004407>
- Silva Quiroz, Y. (2014). Vulnerabilidad: un concepto para pensar las migraciones internacionales. En M. E. Anguiano Téllez & R. Cruz Piñeiro (Eds.), *Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidades: perspectivas comparadas* (pp. 385-417). El Colegio de la Frontera Norte.
- Torre Cantalapiedra, E. (2021). *Caravanas. Sus protagonistas ante las políticas migratorias*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Torres, K. (2018, 12 de noviembre). Vecinos de Tijuana rechazan a comunidad LGBT de la caravana migrante. *El Sol de Tijuana*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/video-vecinos-de-tijuana-rechazan-a-comunidad-lgbt-de-la-caravana-migrante-2655039.html>
- Valenzuela Barreras, J. F. (2020). *Vulnerabilidad y resiliencia de migrantes centroamericanos LGBTQ en movilidad por México* [Tesis de maestría. El Colegio de la Frontera Norte]. <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20181430/#:~:text=A%20partir%20de%20eso%2C%20los,as%20C3%AD%20como%20diferentes%20organizaciones%20criminales>
- Valenzuela Barreras, J. F. & Anguiano Téllez, M. E. (2021, junio). En busca de un lugar para existir. Migrantes LGBTQ en tránsito por México. *Boletín (Trans) Fronteriza*, 8, 78-83 https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/06/V1_TransFronteriza_N8.pdf
- Velasco Ortiz, L. (2015). *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <http://dx.doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Willers, S. (2016). Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. *Sociológica (México)*, 31(89), 163-195. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732016000300163&lng=es&tlng=es
- Winton, A. (2017). Cuerpos disidentes en movimiento: miradas sobre movilidad transgénero desde la frontera sur de México. *El Cotidiano*, (202), 115-126. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32550024011.pdf>
- Winton, A. (2018). La lucha por quedarse: migrantes LGBT+ en el sur de México. En R. Hernández Forcada & A. Winton (Coords.), *Diversidad sexual, discriminación*

y violencia: *Desafíos para los derechos humanos en México* (pp. 103-118). Comisión Nacional de los Derechos Humanos. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Libro_diversidad.pdf

Winton, A. (2019). 'I've got to go somewhere': queer displacement in Northern Central America and Southern Mexico. En A. Güler, M. Shevtsova & D. Venturi (Eds.), *LGBTI asylum seekers and refugees from a legal and political perspective: persecution, asylum and integration* (pp. 95-113). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-91905-8_6

Wittig, M. (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Editorial Egales.

Zarco Ortiz, E. A. & Chacón Reynosa, K. J. (2020). Dispositivos de seguridad y sexualidad en la frontera sur de México: biopolíticas en mujeres transgénero centroamericanas. *Tabula Rasa*, (33), 137-163. <https://doi.org/10.25058/20112742.n33.06>

José Francisco Valenzuela Barreras

Mexicano. Maestro en estudios de población por El Colegio de la Frontera Norte en Tijuana, B.C. Es investigador independiente. Líneas de investigación: migración de personas LGBTQ+; migración y salud; salud sexual y población LGBTQ+. Publicación reciente: Valenzuela Barreras, J. F. (2020). *Vulnerabilidad y resiliencia de migrantes centroamericanos LGBTQ en movilidad por México* [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte]. <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20181430/#:~:text=A%20partir%20de%20eso%2C%20los,as%20como%20diferentes%20organizaciones%20criminales>

María-Eugenia Anguiano-Téllez

Mexicana. Doctora en ciencia social con especialidad en sociología por El Colegio de México, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 2. Profesora investigadora titular del Departamento de Estudios Sociales de El Colegio de la Frontera Norte. Líneas de investigación: migraciones internacionales; políticas migratorias; poblaciones migrantes. Publicación reciente: Faret, L., Anguiano-Téllez, M. E., Rodríguez-Tapia, L. H. (2021). Migration management and changes in mobility patterns in the North and Central American region. *Journal on Migration and Human Security*, 9(2). <https://doi.org/10.1177/23315024211008096>